

Bogotá D.C., julio 27 de 2025

Señores
Propietarios y/o Residentes
SOLSTICIO PARQUE RESIDENCIAL ETAPA 7 – P.H
Ciudad

COMUNICADO PRELIMINAR SORTEO / ASIGNACIÓN DE PARQUEADEROS COMUNALES MOTO – CARRO PERIODO AGOSTO A DICIEMBRE 2025

Dando cumplimiento al comunicado que antecede al presente, se informamos que, una vez recepcionada y realizando el primer filtro por parte de la Administración; el Consejo de Administración adelantó la verificación la documentación y el debido cumplimiento de todos los requisitos; salvo el requisito de convivencia que no se pudo tener en cuenta, ya que en el semestre de enero a junio/2025 no se gestionaron sanciones como indica el debido conducto según Manual de convivencia. Además de la viabilidad de continuidad del proceso dado por una veeduría de copropietarios y residentes del Conjunto, otorgada en reunión del día 25 de julio según acta de misma fecha.

PARQUEADERO PARA AUTOMOVIL

Se recibieron 102 solicitudes para parqueadero de automóvil, las cuales tiene las siguientes condiciones:

1. LISTADO SOLICITANTES DE PARQUEADERO PARA AUTOMOVIL QUE CUMPLIERON CON EL PLENO DE LOS REQUISITOS

Solicitantes que cumplieron todos los requisitos documentales y mantienen buen comportamiento de pago de obligaciones:

VEHICULOS APROBADOS					
TORRE	APTO	TORRE	APTO	TORRE	APTO
1	204	3	903	6	604
1	302	4	301	6	701
1	601	4	401	6	1002
1	702	4	803	6	1102
1	901	4	1002	6	1104
1	902	5	104	6	1202
1	904	5	304	7	102
1	1003	5	401	7	201
1	1104	5	404	7	301
1	1204	5	502	7	302
2	504	5	603	7	304
2	602	5	701	7	403
2	604	5	1103	7	702
2	702	5	1203	7	704
2	901	6	102	7	801
3	501	6	103	7	1001
3	601	6	404	7	1002
3	702	6	501	7	1102
3	704	6	503		
3	801	6	504		

NOTA: Los solicitantes del presente listado, como estímulo y reconocimiento a su cumplimiento, buen comportamiento de pago, convivencia y responsabilidad con la copropiedad y, dado que su número no superó la cantidad de parqueaderos disponibles, se les asigna de forma directa un parqueadero.

2. LISTADO DE SOLICITANTES DE PARQUEADERO PARA AUTOMOVIL CON NOVEDADES EN DOCUMENTACIÓN

Solicitantes que está al día en cartera, pero **NO** cumplen con todos los requisitos documentales, como:

- Copia legible Contrato de arrendamiento
- Certificado de tradición y libertad vigente o copia legible del impuesto predial 2025
- Copia legible de Contrato de compraventa carro entre otros.

VEHICULOS CON NOVEDADES DE DOCUMENTOS					
TORRE	APTO	TORRE	APTO	TORRE	APTO
1	102	3	1104	5	501
1	202	3	1203	5	803
1	203	4	202	5	904
1	403	4	303	5	1201
1	603	4	304	6	502
1	604	4	501	6	801
1	1002	4	703	6	802
2	1202	4	904	6	1003
3	103	4	1104	6	1103
3	402	4	1203	7	602
3	703	5	202	7	1104
3	802	5	302		

NOTA: Este listado de solicitantes tendrá desde el 27 al 29 de julio 2025 para elevar sus aclaraciones de dudas, reclamaciones y subsanación de novedades por documentación, dirigidas al correo del consejo consejo2025.solsticio7@gmail.com

Recuerde que las solicitudes para tal efecto, elevadas por ustedes tanto al Consejo de Administración como a la Administración deben contemplar las buenas maneras, el respeto, la cordialidad y el buen trato.

PARQUEADEROS PARA MOTO

Se recibieron 75 solicitudes para parqueadero de moto, las cuales tiene las siguientes condiciones:

1. LISTADO SOLICITANTES DE PARQUEADERO PARA MOTOCICLETA QUE CUMPLIERON CON EL PLENO DE LOS REQUISITOS

Solicitudes de parqueadero para motocicleta que cumplen con todos los requisitos y están al día en cartera.

MOTOS APROBADAS					
TORRE	APTO	TORRE	APTO	TORRE	APTO
1	701	2	901	6	103
1	1104	3	501	6	701
1	1204	3	801	7	201
2	403	4	703	7	403
2	403	4	1004	7	801
2	502	5	102	7	1202
2	502	5	404	7	1202
2	604	5	1102		

NOTA: Los solicitantes del presente listado, como estímulo y reconocimiento a su cumplimiento, buen comportamiento de pago, convivencia y responsabilidad con la copropiedad y, porque su número no superó el número de parqueaderos disponibles, se les asigna de forma directa un parqueadero.

3. LISTADO DE SOLICITANTES DE PARQUEADERO PARA MOTOCICLETA CON NOVEDADES EN DOCUMENTACIÓN

Solicitantes que están al día en cartera, pero **NO** cumplen con todos los requisitos documentales, como:

- Copia legible Contrato de arrendamiento
- Certificado de tradición y libertad vigente o copia legible del impuesto predial 2025
- Copia legible de Contrato de compraventa moto o carro entre otros.

MOTOS CON NOVEDADES EN DOCUMENTOS					
TORRE	APTO	TORRE	APTO	TORRE	APTO
1	202	3	703	4	1002
1	404	3	803	4	1002
1	503	3	1001	5	601
1	603	3	1002	5	803
1	604	3	1104	5	803
1	902	3	1203	5	904
1	1002	4	202	6	201
1	1103	4	204	6	502
1	1103	4	303	6	702
2	1002	4	303	6	1204
2	1202	4	404	7	104
3	301	4	902	7	603
3	502	4	904	7	1104

NOTA: El presente listado de solicitantes de parqueadero para motocicleta con novedades en documentación tendrán desde el 27 al 29 de julio 2025 para elevar sus aclaraciones de dudas, reclamaciones y subsanación de novedades por documentación, dirigidas al correo del consejo consejo2025.solsticio7@gmail.com

Recuerde que las solicitudes para tal efecto, elevadas por ustedes tanto al Consejo de Administración como a la Administración deben contemplar las buenas maneras, el respeto, la cordialidad y el buen trato.

CONSIDERACIONES FINALES

Solo se recibirán documentos pendientes de los apartamentos relacionados en la de novedades en documentación de solicitantes que estén al día en cartera y que hayan tenido un buen comportamiento de pago".

Se reitera que teniendo en cuenta que el número de solicitantes que cumplieron con los requisitos no superaron el número de parqueaderos disponibles, los listados de solicitantes que cumplieron con todos los requisitos requeridos, se entiende que su solicitud fue APROBADA, y quedan desde este momento con derecho a parqueadero para el periodo agosto a diciembre 2025.

Se recalca que para las personas que les faltó documentación y dicha novedad sea subsanada en las fechas estipuladas para ello, se hará un sorteo para la asignación de los parqueaderos que quedaron libres luego de la asignación anterior, solo en caso de que dichas solicitudes subsanadas superaren los cupos disponibles.

Por último, se reitera que una vez efectuado el sorteo y completo el cupo de parqueaderos, se realizará un nuevo sorteo entre los solicitantes que hayan subsanado las novedades y que no fueron favorecidos en los anteriores asignación y sorteo, para asignarles un puesto en una lista de espera para que accedan a un parqueadero en caso de quedar libre por alguna circunstancia.

Atentamente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conjunto Residencial Solsticio Etapa 7